



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: N° 1066

EXP.: N° 296, X Región – Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta FISCALÍA.

SANTIAGO, 23 de marzo de 2009.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : JEFE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE VIALIDAD

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Exenta FISCALÍA N°89, de fecha 23 de marzo de 2009, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: **CONSERVACION CAMINO BASICO CRUCE LONGITUDINAL OQUELDAN - CHAIGUAO, ROL W-881.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
NELSON TURRA TURRA	7425851-4	000924	14-12-2007	\$212.478.-
JUAN CELESTINO GIOVANNINI MANSILLA	6353109-K	000288	14-12-2007	\$212.478.-
CARLOS MERA SANTIBANEZ	5791582-K	0000996	14-12-2007	\$212.478.-
				\$637.434.-

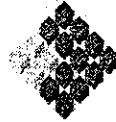
TD'S	8536	03 de marzo de 2009
CONTRATO	154020	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3102003 30035719-0	

Nota: Derivar Cheque a la X Región.

Saluda atentamente a usted,

DISTRIBUCIÓN:

Jefe Unidad de Programación – Vialidad
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - FISCALÍA
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso FISCALÍA N°282/957.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago – Chile.
Teléfono (56-2) 449-4290 – <http://www.mopmtt.cl/mop/fiscalia/>

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
FISCALÍA
Ministerio de Obras Públicas